

## ASIGNACIÓN DE ASESOR DE RESIDENCIAS



B. Código/Revisión/ Fecha:

FOR-012-02-02/0/01FEB2018

Departamento: División de Ingeniería en Sistemas Computacionales

No. de Oficio: 210C2301010105L-176/2024

ASUNTO: Asesor interno de Residencias Profesionales.

## DR. JORGE ABRAHAM JIMENEZ ALFARO CATEDRÁTICO DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN P R E S E N T E.

Por este conducto informo a usted que ha sido asignado para fungir como Asesor Interno del Proyecto de Residencias Profesionales que a continuación se describe:

a) Nombre del Residente	Gallardo Ramiro Luis Eduardo, Ruiz Garcia Noemi Fernanda, Martinez Lopez Gabriel
b) Carrera	Ingeniería en Sistemas Computacionales
c) Nombre del Proyecto	Desarrollo de un gestor de cadena de suministro a través de un sitio WEB para el departamento de Catastro del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán e implementación de un chatbot en un sitio WEB informativo para la comunidad
d) Periodo de Realización	Del 04 de marzo al 30 de agosto del 2024
e) Empresa	H. Ayuntamiento de Chimalhuacán

Así mismo, le so licito dar el seguimiento pertinente a la realización del proyecto aplicando los lineamientos establecidos para ello, en el procedimiento del SGI para Residencias Profesionales.

Agradezco de antemano su valioso apoyo en esta importante actividad para la formación profesional de nuestro estudiantado.



M. EN ISC. MARTHA AMPARO SOTO RODRIGUEZ

Jefa de la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales

c.c.p. M. en C.C. Hipólito Gómez Ayala, Director Académico. Estudiante. Expediente

